



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210106400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Carlos Gomez Del Valle	02/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 300.000,Oo. 4. ... Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



08001418901620210107100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Norma Padilla De Nova	02/06/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigo
08001418901620210079300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Fondo De Empleados Del Sector Financiero Corbanca	Giovanni Antonio Camargo Yepez	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva (Con Garantía Real), De Mínima Cuantía A Favor De Corporacion Fondo De Empleados Del Sector Financiero Corbanca Contra Giovanni Antonio Camargo Yepez, Respecto Del Pagaré N0011: I.Por

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



Concepto Capital De
Cuotas Vencidas, Asi:....
Por Concepto De Intereses
Moratorios Sobre Cada
Una De Las Cuotas Antes
Indicadas, Liquidadas A La
Tasa Máxima Legal
Certificada Por La
Superintendencia
Financiera Desde Que
Éstos Se Hicieron Exigibles
Hasta Que Se Efectúe El
Pago Total De La
Obligación. li.Por Concepto
De Los Intereses Vencidos
Y No Pagados De Las
Siguietes Cuotas
Vencidas, Así:lii. Por La
Suma De 1.917.731.Oo Por
Concepto De Capital
Acelerado De Las Cuotas
Comprendidas Desde
Agosto 31 De 2021 Hasta

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



El 28 De Febrero De 2022,
Junto Los Intereses
Moratorios Liquidados A La
Tasa Máxima Legal
Certificada Por La
Superintendencia
Financiera Desde Que
Éstos Se Hicieron Exigibles
Hasta Que Se Efectúe El
Pago Total De La
Obligación. 2. Notifíquese
Este Proveído A La Parte
Demandada 3. Sobre
Costas Se Resolverá En
Su Oportunidad En Los
Términos Establecidos En
El Artículo 365 Del C. G.
P.4. Decretar El Embargo Y
Secuestro Del Inmueble
Identificado Con Matrícula
Inmobiliaria N040-
147207,...5. Se Reconoce
Al Abogado(A) Manuel

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



					Delgado Molano Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...
08001418901620200028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esmeralda Beatriz Cabarcas Carpio	Julie Alexandra Blanco Beltran	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Ordenar La Aprehension Del Vehículo De Placas Goe297 De Propiedad De La Demandada Julie Alexandra Blanco Beltran. Para Tal Fin Oficiase A La Policia Nacional Sección Automotores- Con El Fin De Hacer Efectiva La Captura Del Vehículo Anteriormente Señalado.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210106300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Jorge Isaac Sanchez Tejeda	02/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _2.200.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210077400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Melisa Paola Escolar Quiñones	02/06/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



08001400302520180066600	Procesos Ejecutivos	Delide Perez Rubiano	Willian Lombana De La Hoz	02/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado.2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito .3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 300.000,Oo. 4. ...Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...
08001400302520180050200	Procesos Ejecutivos	Efrain Pimienta Y Cia Ltda	Andres Felipe Franco Lopez, Daniela Franco Lopez	02/06/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Jaison Smith Córdoba, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Jei.Smith2015gmail.Com, Teléfono 3046524331, En

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022

					La Cra 13 # 106 67 De Esta Ciudad, Como Curador Ad-Litem, De Los Demandado(A)S Andres Felipe Franco Lopez, Gilberto Franco Lopez Y Daniela Franco Lopez, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De _250.000,Oo_, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
08001418901620220047800	Tutela	Eugenio Emilio Berdejo Blanco	Claro	01/06/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Por Eugenio Emilio Berdejo Blanco, Contra Claro Sa.2. Concédase A Las

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022

Entidades Accionadas Y Vinculadas El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.3. Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



					Oficios Correspondientes.
08001418901620220039600	Tutela	Mathias Trillos Zambrano	Salud Total Eps-S.	27/05/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Deprecada.Segundo: Enviar El Presente Expediente Al Superior Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad.
08001418901620220039000	Tutela	Sandra Liliana Rivero Muñoz	Otros Demandados, Bancamia..	27/05/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Deprecada.Segundo: Enviar El Presente Expediente Al Superior Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



08001418901620210079900	Verbales De Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Masing Servicios S.A.S	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Financieras...
08001418901620210079900	Verbales De Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Masing Servicios S.A.S	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 26.303.925,00, Por Concepto De Capital ..., Junto Con Sus Intereses Moratorios ...B)Por La Suma De 4.249.991,00 Por Concepto De Intereses Corrientes, Desde El 23 De Octubre De 2018 Hasta El 4 De Octubre De 2020.3.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 81 De Viernes, 3 De Junio De 2022



				...4.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad5.- Se Reconoce Al Abogado(A) Heber Segura Saenz, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

0d46a520-3da1-4fc5-8464-f85822a0d090